



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **087**

Fecha: 12/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2017 00243	Ejecutivo Singular	FINANCIERA DE COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	CLAUDIA PATRICIA ORTIZ	Auto resuelve solicitud Se niega por improcedente lc pretendido(ver auto)	11/10/2022	
17380 40 89 002 2019 00022	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	WILSON DIAZ GONZALEZ	Auto termina proceso por pago y autoriza pago de títulos judiciales	11/10/2022	
17380 40 89 002 2021 00110	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud Devolucion títulos judiciales	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00042	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere sujetos procesales impulso procesal	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00060	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere sujetos procesales impulso procesal	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00104	Ejecutivo Singular	JENRY JOBAN GAITAN ZARATE	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00128	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere a empleador	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00190	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	MICHELL ALMANZA	Auto requiere parte Empleador del demandado	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00190	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER VILLALOBOS BOTERO	MICHELL ALMANZA	Auto requiere sujetos procesales impulso procesal	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud admite correccion del encabezado de auto reforma de la demanda de 17/08/2022, en cuando al nombre correcto y completo del demandado como SEBASTIAN ANTONIO BUITRAGO	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00338	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	* MEDIDA CAUTELAR	Auto de trámite Requiere a EPS	11/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2022 00374	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SAADITH MARIO SANDOVAL MENDOZA	Auto decreta medida cautelar Sobre el bin inmueble hipotecado	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00374	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SAADITH MARIO SANDOVAL MENDOZA	Auto que libra mandamineto de pago Por las pretensiones solicitadas con base en el pagaré y escritura publica hipoteca y se reconoce personería en derecho	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00390	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar sobre el vehículo de la demandada er secretaria de Transito de Manizales y debe complementar la medida de remanentes	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00390	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago por las cuotas solicitadas junto con sus intereses de plazo y de microcredito y se reconoce la personería en derecho	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00414	Especial	CHEVYPLAN S.A.	CLAUDIA MASSIEL GIRALDO DUQUE	Auto inadmite demanda	11/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00419	Especial	SOCIEDAD RCI COLOMBIA SA	JOSE GABRIEL CORTES RIVERA	Auto admite demanda y comisiona a TYT de La Dorada Caldas	11/10/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR
SECRETARIO(A)